

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA MYCOPLASMA GALLISEPTICUM AVIAR ELISA
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado a realizar el diagnóstico de anticuerpos contra Mycoplasma gallisepticum en aves mediante la técnica ELISA indirecto. Mycoplasma gallisepticum (MG), son dos de los patógenos más importantes en la industria avícola. La infección puede cursar con signos muy variables, pudiéndose presentar de una manera subclínica o causando una enfermedad grave con signos respiratorios severos y problemas articulares.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son: Personas jurídicas - privadas que se encuentren legalmente constituidas. Personas naturales - ecuatorianas: ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Informe de diagnóstico de Mycoplasma gallicepticum ELISA
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">Muestra representativaOrden de trabajo creada en el sistema LIMSExoneración de pago mediante Quipux o comprobante de pago registrado en el sistema LIMS.

¿Cómo hago el trámite?

En línea:

1. Cotización

- Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.
- Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables.

2. Orden de Trabajo

- Ingresar al sistema LIMS en el siguiente link:
<https://lims.agrocalidad.gob.ec/>

Presencial:

Una vez registrada la Orden de Trabajo y aprobado el pago en el sistema LIMS, proceder con:

1. Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra representativa para el análisis.
2. Las muestras deben estar en buen estado de acuerdo a lo especificado en el Instructivo de Muestreo para los Laboratorios de la Dirección de Diagnóstico Animal INT/DA/19 disponible en: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/int_da_19_rev_5_20241209-signed-signed-signed-1.pdf
3. La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia.
4. En el área de atención del usuario, se recepta la muestra y se acepta la Orden de Trabajo en el sistema LIMS.
5. Los informes de resultados emitidos se manejarán solo en formato electrónico y serán enviados a los clientes mediante el sistema LIMS, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la Orden de Trabajo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

16,18 USD incluye IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario. Av. Interoceánica Km. 14, 1/2, Laboratorios, Pichincha - Tumbaco
- Oficinas de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario en provincias (Guayas, Loja, Manabí, El Oro, Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Tungurahua, Azuay)
- Lunes a Viernes 08h00 a 17:00.

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Amores Campaña Fabián Alejandro - Dirección de Diagnóstico Animal

Correo Electrónico: fabian.amores@agrocalidad.gob.ec

Teléfono: (+593) 23828860, ext 2065

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	34
2026	04	0	95
2026	03	0	20
2026	02	0	60
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	5
2025	10	0	2
2025	09	0	25
2025	08	0	45
2025	07	0	0
2025	06	0	55
2025	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	4
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	79
2024	10	0	231
2024	09	0	425
2024	08	0	577
2024	07	0	736
2024	06	0	375
2024	05	0	488
2024	04	0	628
2024	03	0	540
2024	02	0	284
2024	01	0	432
2023	12	0	1859
2023	11	0	10
2023	10	0	379
2023	09	0	533
2023	08	0	362
2023	07	0	593
2023	06	0	413

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	05	0	210
2023	04	0	124
2023	03	0	434
2023	02	0	275
2023	01	0	202
2022	12	0	42
2022	11	0	156
2022	10	0	0
2022	09	0	10
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	7
2022	05	0	11
2022	04	0	0
2022	03	0	10
2022	02	0	6
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	89
2021	10	0	10
2021	09	0	50
2021	08	0	0
2021	07	0	50
2021	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	05	0	0
2021	04	0	124
2021	03	0	45
2021	02	0	77
2021	01	0	144
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	9
2020	09	0	109
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	124
2020	01	0	20
2019	12	0	100
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	117
2019	07	0	9
2019	06	0	925

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	05	0	0
2019	04	0	113
2019	03	0	117
2019	02	0	50
2019	01	0	50
2018	08	0	0
2017	12	0	3055